



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

**DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO**

**CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES CATEGORIA SUB 15.
RESOLUCION NO 044
Septiembre 6 de 2017**

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 040 -16 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2017, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

- 1º. Informe Arbitral partido **FUTURAS ESTRELLAS VS JAVERIANO**
- 2º. Informe Arbitral partido **TROMBA PAISA VS CLUB UNION DEPORTIVA**
- 3º. Informe Arbitral partido **C.D. JBM VS ROSARIO PAIPA**
- 4º. Informe Arbitral partido **ASTALENTOS VS ATLSIBUNDOY.**
- 5º. Informe Arbitral partido **LA GAITANA VS CHIA LIGA LOCAL**
- 6º. Informe Arbitral partido **REAL BUCARAMANGA VS ACADEMIA IND SANTANDER**
- 7º. Informe Arbitral partido **BARCELONA VS ESTRELLA ROJA Y NEGRA.**

Que jugada las trece fechas de los grupos A-D, la octava de los grupos B-C-E-R-S- la once de los grupos F-G-H-I-J-K-O-P-T- la catorce de los grupos L-LL-Q-U-W, jugada los días 2 y 3 de 2017, fueron expulsados los siguientes jugadores
Que, estudiados las novedades disciplinarias, esta Comisión

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Informe Arbitral partido **FUTURAS ESTRELLAS VS JAVERIANO**

DECISION DISCIPLINARIA CLUB FUTURAS ESTRELLAS Pérdida del partido contra JAVERIANO y expulsado del Campeonato, por grave infracción del artículo 93, literal d, Reglamento General del Campeonato. -

CONDUCTA: Los padres de familia del equipo FUTURAS ESTRELLAS ingresan al terreno de juego agreden al árbitro con puñetazo en la cara y a los asistentes arbitrales con escupitajos y patadas además de insultos y frases amenazantes.

ARTICULO SEGUNDO: Informe Arbitral partido **TROMBA PAISA VS CLUB UNION DEPORTIVA**

DECISION DISCIPLINARIA: CLUB TROMBA PAISA pérdida del partido contra **UNION DEPORTIVA** por infracción de los artículos 83 literal d, del Código Disciplinario y 84 del Reglamento General

CONDUCTA: alineación y actuación del jugador **CORONADO HURTADO DEVANIS MAURICIO** comet # 2506390, quien se encuentra inhabilitado por sanción disciplinaria en la Resolución # 038 de agosto 24 de 2017. (4 partidos)

Se advierte al club TROMBA PAISA, que en caso de reincidir en esta conducta será expulsado del torneo, artículo 85 literal b, del Reglamento General.-

ARTICULO TERCERO: . Informe Arbitral partido **C.D. JBM VS ROSARIO PAIPA**

DECISION DISCIPLINARIA. EL CLUB ROSARIO DE PAIPA amonestación pública por infracción de los artículos 83 literal d, y 84 del Reglamento General.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

**DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO**

CONDUCTA: alineación y actuación de los jugadores **DIEGO F ROJAS** comet # 3781603 Y **OSCAR J. BECERRA** Comet # 3781286, quienes se encuentran inhabilitados por sanciones disciplinarias #s 038 y 041, a los jugadores infractores se le duplica la sanción.

Se advierte al club ROSARIO DE PAIPA, que en caso de reincidir en esta conducta será expulsado del torneo, artículo 85 literal b, del Reglamento General.-

ARTICULO CUARTO Informe Arbitral partido **ASTALENTOS VS ATL.SIBUNDOY.**

DECISION DISCIPLINARIA CLUB ATLETICO SIBUNDOY Pérdida del partido contra el club ASTALENTOS por infracción de los artículos 83, literal L, del Código Disciplinario y 36 del Reglamento General.

CONDUCTA: EL CLUB ATLETICO SIBUNDOY no se presentó a la cancha a la hora programada oficialmente. -

ARTICULO QUINTO: Informe Arbitral partido **LA GAITANA VS CHIA LIGA LOCAL**

DECISION DISCIPLINARIA: EL CLUB CHIA LOCAL, expulsado del campeonato por reiteradas infracciones de los artículos 83 literal d, del Código Disciplinario y 84 del Reglamento General

CONDUCTA: alineación y actuación del jugador AYALA LEON DUVAN CAMILO Comet # 3672531 quien se encuentra inhabilitado por acumulación de tres tarjetas amarillas.

El club **CHIA LOCAL,** había sido advertido y amonestado por esta misma infracción, mediante el artículo tercero de la resolución # 028 de agosto 3 de 2017.

ARTICULO SEXTO: Informe Arbitral partido **REAL BUCARAMANGA VS ACADEMIA IND SANTANDER**

DECISION DISCIPLINARIA: CLUB ACADEMIA IND SANTANDER pérdida del partido contra **REAL BUCARAMANGA;** por infracción de los artículos 83 literal d, del Código Disciplinario y 84 del Reglamento General

CONDUCTA: alineación y actuación del jugador **GEORGE DAVIS BARON SAAVEDRA** comet # 3482825, quien se encuentra inhabilitado por sanción disciplinaria en la Resolución # 041 de agosto 31 de 2017. (2 partidos)

Se advierte al club ACADEMIA IND SANTANDER, que en caso de reincidir en esta conducta será expulsado del torneo, artículo 85 literal b, del Reglamento General.-

ARTICULO SEPTIMO: Informe Arbitral partido **BARCELONA VS ESTRELLA ROJA Y NEGRA.**

DECISION DISCIPLINARIA: Se cita al jugador **DANIEL FELIPE MORANTES PRETEL** comet # 2826235 del club ESTRELLA ROJA Y NEGRA, para el día miércoles 13 de septiembre a las 4:00 pm, en la sede de Difutbol (Carrera 45 A # 94-06 Piso 3º Barrio la Castellana) Bogotá

Con el objeto de realizar diligencia de descargos, se recomienda asistir acompañado de una persona mayor preferiblemente de sus padres, por tratarse de un menor de edad.

Se solicita puntual asistencia.

ARTICULO OCTAVO: Suspender los jugadores que relacionamos a continuación jugada la fecha trece de los grupos A-D, la novena de los grupos B-C-E-R-S- la once los grupos F-G-H-I-J-K-O-P-T- la catorce de los grupos L-LL-Q-U-W, jugada los días 2 y 3 de agosto de 2017.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

**DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO**

ARTICULO NOVENO Las tarjetas amarillas deben revisarse en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la acumulación de Tres (3) tarjetas, da un partido de suspensión automática

GRUPO A.

2842556	TOTAL, SOCCER F.C.	SALDARRIAGA GARCIA, FELIPE	1 partido
3497445	FERROVALVULAS	Impedir con mano intencionada un gol NESTOR JAVIER VASQUEZZ - PF. Mal comportamiento en el área técnica, lenguaje grosero	5 partidos

GRUPO-C

2054705	ONCE CALDAS - DIV MENORES	HERNANDEZ BAÑOL, CESAR AUGUSTO- ENTRENADOR Conducta inadecuada	2 partidos
---------	------------------------------	--	------------

GRUPO-D

3484201	CORTULUA	BANGUERO MINA, JUAN JOSE conducta antideportiva	1 partido
2761587	AMERICA S.A. (CAT. FORMACION)	TRUJILLO MONTOYA, GEOVANNY STIWAR conducta violenta	3 partidos
2788649	CYCLONES CALI	MONTOYA MOLINA, FRANCISCO JAVIER Desaprobar con acciones o palabras	1 partido
2501013	CARLOS SARMIENTO	ROBINON TAMAYO D.T. Protestar decisiones arbitrales	1 partido

GRUPO E.

3731675	JAVERIANO	RUALES GOMEZ, DIEGO FELIPE Abandonar deliberadamente el terreno de juego	1 partido
3800558	JAVERIANO	CABRERA ERAZO, JUAN DAVID conducta antideportiva	1 partido
3795592	FUTURAS ESTRELLAS	CHAVES DELGADO, JHON CARLOS conducta antideportiva	1 partido
3795595	FUTURAS ESTRELLAS	RAMIREZ CEBALLOS, SANTIAGO ANDRES Lenguaje ofensivo y grosero	2 partidos

GRUPO – F

3756995	BARCELONISTAS	YIMMI MEDINA Mal comportamiento área técnica	3 partidos
---------	---------------	---	------------

GRUPO-G

3738266	C.D. CALIDAD FUTBOLCLUB	CALDERON BEDOYA, CRISTIAN ALEXANDER Lenguaje grosero y ofensivo	3 partidos
---------	----------------------------	--	------------

GRUPO L

2861673	LA GAITANA	ESPINEL SALAMANCA, JUAN ESTEBAN Conducta antideportiva	1 partido
3736567	ESTRELLA AZUL	OSPINA BENAVIDES, SERGIO ANDRES Lenguaje ofensivo grosero y obsceno	4 partidos
2878923	JAGUARES	CASTAÑEDA TOLOZA, DAVID SANTIAGO Conducta antideportiva	1 partido



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

**DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO**

GRUPO J.

3616749 CLUB ALIANZA TOLIMA F.C INFANTE GUZMAN, JUAN MANUEL 3 partidos
Conducta violenta

GRUPO-K

3594829 CLUB GRAMADEPORTES HINESTROZA SALGADO, MANUEL RICARDO 3 partidos
Conducta antideportiva

2919529 ATL. HUILA DIV. INFERIORES CARDOSO LOSADA, SANTIAGO 1 partido
Conducta antideportiva

GRUPO I.

3533809 C.D. WEYMAR OLIVARES GOMEZ ANGARITA, JUAN ESTEBAN 4 partidos
Conducta violenta

3788557 VILLA DE LAS PALMAS MENDEZ RAMIREZ, JONATHAN MAURICIO 1 partido
Malograr oportunidad de gol

3789514 C.D. WEYMAR OLIVARES ALBA MARIA LOZANO DELEGADA 3 partidos
Lenguaje ofensivo y grosero

3789321 VILLA DE LAS PALMAS ELVER ARTURO PEDRAZA 3 partidos
Conducta inadecuada área técnica

GRUPO – LL

3023291 LA TIENDA ROJA CAMARGO ARANGO, IVAN ORLANDO-ENTRENADO 2 partidos
Conducta inadecuada

3532086 LA TIENDA ROJA ACOSTA GIL, HEIVER GIOVANNYY 3 partidos
Lenguaje ofensivo y grosero

2864155 OLAYA HERRERA TRIANA ANGARITA, SANTIAGO 3 partidos
Conducta violenta

GRUPO O

3551892 TROMBA PAISA GOMEZ TERAN, BRAYAN 4 partidos
Conducta violenta

2907586 UNION DEPORTIVA ARROYO AREVALO, KEINER ALEXANDER 3 partidos
Conducta violenta

2938847 FDC FUTBOL CLUB TETE GAMEZ, LUIS ALBERTO 2 partidos
Juego brusco grave

3696435 SPORT CLUB SANTANDER MEZA, EDWIN ALBERTO 2 partidos
Conducta inadecuada

GRUPO P

2867749 ACAD. BARRANQUILLERA ZULUAGA BRAVO, ANDRES SEBASTIAN 2 partidos

GRUPO-Q

3639143 VIDA FUTBOL CLUB RAMIREZ MARTINEZ, RICARDO RAMIRO 2 partidos
Lenguaje ofensivo y grosero

2776940 CLUB DEP. CALAMARY PEREZ QUIROZ, YASSER SADAHAN 1 partido
Desaprobar con acciones y palabras



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

**DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO**

3705332	ZAMBRANO FC	MEDINA VEGA, ISAAC DAVID Conducta violenta	3 partidos
3787247	ZAMBRANO FC	MADERA VALENZUELA, YONER MAURICIO Conducta violenta	3 partidos
2877081	PARAISO REAL	MARTINEZ OSORIO, CRHISTIAN JESUS Conducta violenta	3 partidos
2877086	PARAISO REAL	ROJAS GARCIA, ADELSON JUNIOR Conducta violenta	2 partidos
3587290	PARAISO REAL	IZAZA BELLO, BRAYAN ANDRES Conducta violenta	1 partido
GRUPO-R			
2528389	C.D. ESCUELA REY PELE	ESALA MUÑOZ, ANDRES FELIPE Conducta antideportiva	1 partido
GRUPO U			
2826235	ESTRELLA ROJA Y NE	MORANTES PRETELT, DANIEL FELIPE Conducta violenta	Inhabilitado x Investigación disciplinaria
2870576	LIVERPOOL	CRUZ PABON, RUBEN DARIO Juego brusco grave	2 partidos
2050893	ESTRELLA ROJA Y NE	SANTOS JIMENEZ, JULIAN ANDRES Juego brusco grave	2 partidos

GRUPO-W

3781776	REAL CARACOLI B	MONOGA ARDILA, ALIRIO Malograr oportunidad de gol	1 partido
3788498	ALIANZA PETROLERA DIV INFERIORES	VILLAMIZAR CARDONA, ALFONSO- entrenador Conducta inadecuada	6 partidos reincidente

LLAMADO DE ATENCION POR EL MAL COMPORTAMIENTO DE SU CUERPO TECNICO PARA CON LOS ARBITROS

ARTICULO DECIMO: La presente resolución se fijará por edicto en cartelera de Difutbol por el término de tres (3) días.

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los seis (6) días del mes de septiembre 2017.

COMISION DISCIPLINARIA

FDO ORIGINAL

GABRIEL ANTONIO HERRERA

DARIO RAMIREZ SERNA

agcch